

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Resolución de 22 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta, sobre el Decreto núm. 1776/2022, de 20.12.2022, de aprobación de las bases y convocatoria por las que habrá de regirse el sistema selectivo de concurso-oposición de personal funcionario para la provisión en propiedad de la plaza Auxiliar Administrativo (5 plazas) que se incluyen en la Oferta de Empleo Público de estabilización/consolidación de empleo temporal. (PP. 185/2023).*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 294, de fecha 22 de diciembre de 2022, se han publicado las bases y convocatoria por las que habrá de regirse el sistema selectivo de concurso-oposición de personal funcionario, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de estabilización/consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta, aprobada por el Decreto número 1090/2019, de 23 de diciembre, BOP número 300, de fecha 30 de diciembre de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, en el tablón de anuncios de la corporación y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta ([www.castillejadelacuesta.es](http://www.castillejadelacuesta.es)).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castilleja de la Cuesta, 22 de diciembre de 2022.- La Delegada de Recursos Humanos y Régimen Interior, M.<sup>a</sup> Ángeles Rodríguez Adorna.